

MANUAL DE USUARIO

EMISIÓN MASIVA DE DTE



Factura Electrónica

Índice

1. Acceso al Servicio	-----	1
2. Emisión masiva de DTE	-----	2
3. Aclaraciones	-----	7

Descripción: El presente manual detalla los pasos a seguir por el usuario para realizar Emisión masiva de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) a través de una carga de archivo en formato Excel. Disponible en la Agencia Virtual SAT.

1 Ingresa a la Agencia Virtual SAT

Para ello es necesario disponer de acceso a internet y, mediante el uso de un navegador (**Chrome, Mozilla, Internet Explorer**) cargar la siguiente dirección: <https://portal.sat.gob.gt/portal/>



Si se ha olvidado la contraseña, debe seguir los pasos indicados en la opción “**Olvide mi contraseña**”, sino se cuenta con credenciales de acceso, se debe hacer uso de la opción “**Solicitar usuario**”, ambos están ubicados en la parte lateral derecha del portal web SAT.

2 Ingresa usuario y contraseña



3 Selecciona “Servicios”



OPCIÓN EMISIÓN MASIVA DE DTE



1.

Ingresa a la opción Factura Electrónica en Línea (FEL) – Emisión Masiva de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE)

Factura Electrónica en Línea (FEL)

Habilitarse como emisor

Emitir Documento Tributario Electrónico (DTE)

Anular DTE

Acreditación de Certificadores

Generar Firma Electrónica (Restablecer Contraseña)

Configuración FEL

Notificación de Contingencia

Generación de constancias masivas

Generación Informe Trimestral ExenIVA

Generación Reporte Mensual e-CAI

Emisión Masiva de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE)

Solicitud de Reversión de anulación de DTE

2.

Selecciona la fecha de emisión de los DTE

The screenshot shows the 'Emitir DTE masivo' form. At the top, there is a blue header with the title 'Emitir DTE masivo'. Below the header, there is a red box around the 'Fecha de emisión (*)' field, which is set to '27/10/2022'. Below this, there are fields for 'Establecimiento (*)' and 'Moneda (*)'. A 'Cargar Archivo CSV' button is visible. At the bottom, there is a 'Búsqueda' section with input fields for date and establishment. A date picker is open, showing the month of October 2022, with the 27th highlighted in a purple circle.

3. Selecciona el establecimiento

Emitir DTE masivo

Previo a emitir puede descargar el instructivo y formato de Excel a cargar.
Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Fecha de emisión (*)

Establecimiento (*)

Moneda (*)

4. Selecciona el tipo de moneda, las opciones son:

Moneda (*)

- GTQ - Quetzales
- USD - Dolares

- Se mostrará los establecimientos activos, si solo tiene uno, se mostrará por default.

5. Clic en el botón Excel para descargar el formato mediante el cual se realizará la carga masiva.

6. Llena el archivo de Excel con la información de los DTE para realizar la carga masiva y guárdalo en tu computadora.

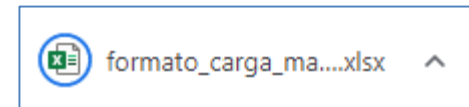
Emitir DTE masivo

Previo a emitir puede descargar el instructivo y formato de Excel a cargar.
Los campos marcados con (*) son obligatorios.

Fecha de emisión (*)

Establecimiento (*)

Moneda (*)



7. Clic en el botón “Cargar Archivo”

Emitir DTE masivo

Prima a continuación para descargar el instructivo y formato de Excel a cargar.
Los campos marcados con * son obligatorios.

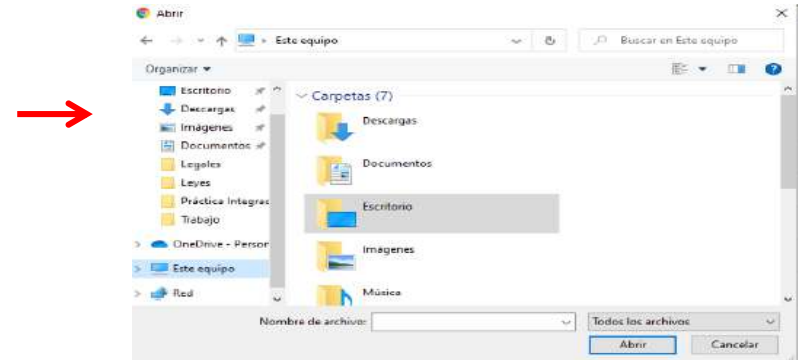
Fecha de emisión (*) 20/11/2022

Establecimiento (*) Emisor ejemplo

Moneda (*) GTQ - Guatemaltecos

Cargar Archivo

8. Selecciona el archivo a cargar desde la ubicación donde esté guardado.



9. Ingresa la contraseña asociada a la firma electrónica FEL y correo electrónico.

Certificar DTE

Advertencia! Está a punto de certificar 1 Documentos Tributarios Electrónicos, si está de acuerdo, ingrese su contraseña asociada y presione el botón Certificar

Contraseña asociada

Correo electrónico: correo@proveedor.com

Certificar **Cancelar**

10. Clic en el botón “Certificar”

Certificar DTE

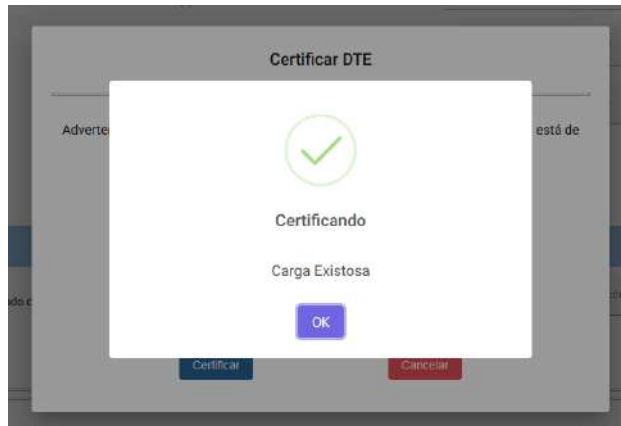
Advertencia! Está a punto de certificar 1 Documentos Tributarios Electrónicos, si está de acuerdo, ingrese su contraseña asociada y presione el botón Certificar

Contraseña asociada

Correo electrónico: correo@proveedor.com

Certificar **Cancelar**

11. Se mostrará el mensaje de “Carga exitosa”



12. Recibirá un correo con la información de los DTE certificados.

The screenshot shows the SAT website interface. At the top is the SAT logo (SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA). Below it, the heading "Sistema Factura Electrónica en Línea" is displayed. A message states: "Estimado contribuyente la solicitud de emisión masiva de DTE tuvo el siguiente resultado:". Below this is a table with the following data:

No.	Número Autorización	Fecha Emisión	Receptor	Tipo DTE	Monto	Observaciones
1	84F63789-69E6-481E-9929-4F855A8604B6	2022-11-10	190002 – LESLIE YANELIN GOMEZ AGUILAR	FACT	2000.00	Documento generado con éxito.
2	C0FB00D7-4819-44F6-A7EF-D3087E951643	2022-11-10	180002 – SIMÓN ARTEAGA	FACT	200.00	Documento generado con éxito.

Below the table, there is a section titled "Mantente informado ¡ Síguenos !" with social media icons for Instagram, Facebook, Twitter, WhatsApp, and YouTube. A phone icon is labeled "1550 CONTACTO CLIENTE". Below this is the URL <https://portal.sat.gob.gt>. At the bottom, the address is listed: "Superintendencia de Administración Tributaria SAT, Gobierno de Guatemala. 7a. Av. 3-73, Zona 9, Edificio Torre SAT Guatemala, Guatemala, C.A." and the SAT logo is repeated.

Podrás descargar los documentos emitidos desde la opción consultas de DTE de la Agencia Virtual SAT o desde la App FEL.

Aclaraciones sobre el formato del documento que debes cargar

**Digita el NIT o ID del Receptor.
No colocar CF.**

IdReceptor	B/S	TipoDTE	Cantidad	Descripcion	PrecioUnitario	Descuento
123456	bien	FPEQ	2	sillas ejecutivas	2000	0
123456	servicio	FPEQ	1	asesoria	200	0
123456	servicio	FPEQ	1	documento	280	0
123456	bien	FPEQ	1	elaboracion presupuesto	659	0
123456	bien	FPEQ	3	mesas	456	0

Recuerda colocar los datos de los DTE a emitir en el orden establecido en el formato.

Coloca el código del Tipo de DTE, de acuerdo a tu afiliación.

No colocar signo de moneda.

- * Cada DTE solo puede emitirse con un ítem (1 línea de bien o servicio).
- * Cada línea es un DTE a emitir.

Aclaraciones sobre el formato del documento que debes cargar

Nombre	Descripción
IdReceptor	Coloca el NIT del Receptor (NIT comprador).
B/S	Identifica si la operación que realiza es la venta de un bien o la prestación de un servicio.
TipoDTE	Coloca el código del tipo de Documento Tributario Electrónico (DTE) en el que te encuentras afiliado. (Ver tabla de Códigos de Tipos de DTE permitidos para la Emisión Masiva).
Cantidad	Ingresa la cantidad de unidades de bienes o servicios.
Descripción	Ingresa la descripción de la venta del bien o del servicio prestado.
PrecioUnitario	Ingresa el precio unitario del producto o servicio con IVA incluido.
o	
Descuento	Si el bien o servicio tiene algún descuento podrá ingresarlo, el descuento no podrá ser mayor al precio de venta.

Códigos de tipos de DTE permitidos para la Emisión Masiva

Código de DTE	Descripción
FACT	Factura
FPEQ	Factura Pequeño Contribuyente
FAPE	Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico
FACA	Factura Contribuyente Agropecuario
FAAE	Factura Contribuyente Agropecuario Régimen Electrónico Especial